

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 21 de Noviembre de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5372

No se devuelven los originales

VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Degracias Villoldo, calle del Trompadero, a 30 céntimos litro y a 19 reales cántaro.

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la de Navidad, se venden en cuadernos de 24 hojas en la Imprenta, Litografía y Librería de

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., 98 y 100.—PALENCIA

OBRAS DE LA AZUCARERA PALENTINA

El contratista paga a 14 reales el metro cúbico de piedra mampostería, dándosele sacada al portador en las canteras de Magéz y Villamuriel, distante unos cuatro y medio kilómetros de la fábrica Azucarera.

SE NECESITA

buen maquinista eléctrico para una instalación en marcha. Dirigirse á la Administración de este periódico. Inútil hacerlo sin buenas referencias.

Banco de España

Habiéndose recibido las Carpetas provisionales de Interior, correspondientes á la Conversión de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba (emisión de 1890) depositadas en estas Cajas del Banco de España, se avisa á los interesados tengan la bondad de pasar por estas oficinas para cancelar sus resguardos y recibir los nuevos.

Palencia 21 de Noviembre de 1900.—El Cajero, Eduardo Taulet.

INFORMACION POSTAL

Madrid 20 de Noviembre de 1900.
Sr. Director.

Con la animación que se esperaba después de un largo interregno parlamentario y el deseo de lucha que existe en las oposiciones, han dado hoy principio las sesiones en los Cuerpos Colegisladores.

Senad

Poco más de las dos y media serían cuando el conde de Tejada de Valdosa, ocupaba la presidencia de la Alta Cámara, viéndose en los escaños muy pocos senadores y las tribunas escasas de público.

A medida que la hora avanzaba fueron llegando los abuelos de la patria.

Forman parte de la Comisión de actas los Sres. Planas y Casals, Rodríguez Sampedro y Guijarro.

La elección de secretarios no ofreció incidente alguno especial siendo elegidos el conde de Bernar y el Sr. Rubianes.

Constituida la mesa el señor presidente en breves palabras pidió ayuda á los senadores para salir airoso del puesto que se le habla confiado, terminando con un sentido recuerdo á su antecesor el general Martínez Campos, á quien eligió en las diferentes fases de su vida como militar, caballero y político.

Como final de esta primera sesión el conde de las Almenas, anunció su conocida interpelación al Gobierno sobre la crisis que se observa en todo Cataluña.

Congreso

Cerca de las tres y media el presidente

de edad Sr. Vivanco, declara abierta la sesión.

Dada la forma en que esta empieza, hácese presumir que no se va á llegar á la votación de presidente.

Todo el Gobierno de gran uniforme ocupa el banco azul, á donde se dirigen todas las miradas de los diputados.

El conde de Romanones pide se lean algunos artículos del reglamento y que se haga también de la lista de los diputados que forman el Congreso, eliminando de ella á cuantos han ocupado y ocupan puestos que les hacen incompatibles.

Promuévase con esto un largo debate en el que hacen uso de la palabra el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación Sr. Ugarte, que con el Sr. Vivanco, presidente, entienden que la delicadeza de los diputados que se encuentran en el caso en que les coloca el conde, no se presentarán á votar los cargos de la Mesa.

Como siempre el batallador Sr. Romero Robledo se levanta para decir que no se fíe en la delicadeza de nadie y que allí no debe atenderse más que al cumplimiento de la ley.

Este primer chispazo del diputado antequerano no ha agradado al Gobierno, viéndose en el semblante de algunos ministros marcado el disgusto.

Al abandonar la tribuna para confeccionar esta carta, rectifican Romanones, Ugarte, Azcárraga y Romero.

De nuevo la suerte en la lotería ha favorecido hoy con el premio mayor, á muchas personas que disfrutaron del anterior gordo, figurando entre las afortunadas bastantes cigarreras.

Nada, que la suerte está para las que su trabajo se convierte en humo.

Las noticias que se reciben de Zaragoza dicen que el presidente de la «Unión Nacional» ha acogido con aplausos las reformas que intenta introducir en su departamento el general Linares, ministro de la Guerra y que deben ser apoyadas hasta llegar á conseguir su implantación.

En cambio se muestra muy reservado el Sr. Paraiso, con respecto al discurso pronunciado por el jefe de los liberales señor Sagasta en la reunión celebrada últimamente.

El jefe de la Unión dice que se reserva todo juicio hasta que íntegramente se conozca el discurso del Sr. Sagasta en el que manifestó que aceptaba el programa de la Unión.

Y no da más de sí este día, que como martes ha sido fecundo en sucesos, aunque estos pertenezcan al orden pacífico.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 20

4 por 100 interior, contado.	70,04
Idem, fin corriente.	70,20
Exterior.	77,00
Amortizable.	78,60
Tesoro.	000,00
Aduanas.	101,00
Cubas 86.	00,00
Cubas 90.	69,75
Filipinas.	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	103,10
Banco de España.	506'00
Tabacos.	385,50
París.	32,90
Londres.	00,00
4 por 100 amortizable en carpetas.	69,90
Fin corriente, firme.	90,00

A través de la frontera

El Czar enfermo

La enfermedad del emperador Nicolás II sigue siendo materia á que presta atención preferente la prensa periódica de todos los países.

Parece que dicha enfermedad no tiene, sin embargo, la importancia que en un principio se le otorgara.

Por lo demás, el Czar de Rusia, si hemos de dar crédito á un alto personaje de la colonia moscovita de París, ha hecho durante esta última época, todo lo posible para quebrantar su salud á fuerza de trabajo é insomnios.

El soberano acostumbraba levantarse á las seis de la mañana indefectiblemente y rara vez se acostaba antes de las doce de la noche.

Y las diez y ocho horas restantes del día implicaban un trabajo continuo para el Czar.

Nicolás II inspeccionaba personalmente las cuentas de palacio, y poníase al corriente de las demandas y peticiones que se formulaban.

Vigilaba estrechamente la educación de las grandes duquesas.

A diario leía cerca de dos docenas de periódico rusos y extranjeros, y las agencias tenían el encargo de proporcionarle noticias, que él luego confrontaba.

Después se ocupaba en despachar con los ministros durante cinco ó seis horas.

Por último, hay que añadir las audiencias, el estudio de expedientes y proyectos económicos, etc., etc.

Los prodromos de la enfermedad que actualmente padece Nicolás II, manifestáronse hace dos ó tres meses.

Quejóse al doctor Turchunow de malestar general.

El doctor lamentóse á su vez ante el czar de que éste no hubiera seguido sus consejos.

Nicolás II obedeció las prescripciones del doctor por el momento: pero no tardó en volver á las andadas.

No es extraño, pues, que hoy sufra las consecuencias de semejante abandono.

Afortunadamente y como decíamos en un principio, la enfermedad, no reviste caracteres alarmantes.

Según los últimos despachos, sigue su curso normal y todo hace esperar que en breve el czar de Rusia se encontrará fuera de todo peligro.

Solo que también se cree generalmente que Nicolás II, no podrá entregarse en adelante á una labor tan asidua.

Basolal.

En la Propaganda Católica

Apertura de la Escuela

Cuando anoche á poco más de las siete penetráramos en los salones de la Escuela, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de los señores gobernador civil y militar, alcalde de la capital y teniente de alcalde Sr. Grajal, ocupaban la plataforma para presidir el acto de inauguración y apertura del curso de dicha Escuela.

A los lados de las citadas autoridades tomaron asiento en la plataforma el deán de la Santa Iglesia Catedral, los canónigos magistral, penitenciario y Sr. Onrubia, el magistrado de la Audiencia Sr. Gil, el diputado Sr. Guijuelmo y el ingeniero jefe de minas Sr. Almeida.

El salón de la derecha estaba ocupado por los alumnos de la Escuela y en el de la izquierda se veían las personas invitadas entre las que figuraban buen número de socios protectores.

Dió principio el acto con un precioso himno cantado por los obreros, que fué muy aplaudido á su terminación.

Seguidamente ocupó la tribuna el director de la Escuela, canónigo Sr. Orejón, quien dió lectura á una bien escrita Memoria, en la que después de tratar de lo que preocupa, á cuantos de cerca siguen la marcha de los sucesos, el porvenir de la humanidad y lo mucho que hay que instruir, educar y organizar cristianamente al obrero para apartarle de los peligros por

donde intentan conducirle ciertos elementos perturbadores, se ocupa de la encíclica del sabio León XIII, en la que dió la voz de alerta acerca de la condición del obrero, animando á los buenos católicos para ponerse al frente del movimiento social, á fin de evitar el incremento que va tomando el socialismo.

Se extiende la primera parte de la Memoria en hacer comprender lo beneficioso de la enseñanza en Centros como el de la «Propaganda» para ocuparse luego de la matrícula de la Escuela que en el año último llegó á 466 alumnos. En este punto se lamenta que la asistencia decaiga después de Navidad y excita con esto á los padres y alumnos á la perseverancia y que si no pueden concurrir las dos horas señaladas para las clases asistan una y sino media, la cuestión es que vengán—dice la Memoria—única manera de conseguir algún provecho de la enseñanza.

Dedica calurosos elogios á los profesores, para pasar luego á ocuparse del Círculo, Caja de Ahorros, Sociedad de Socorros mutuos de obreros y terminar con un justo recuerdo de gratitud á cuantos contribuyen al sostenimiento de la Escuela de la «Propaganda Católica».

Terminada la lectura de la Memoria, que fué muy aplaudida y felicitado el Sr. Orejón, hizo uso de la palabra el señor Gobernador civil. (1)

Empezó el Sr. Luengo congratulándose de asistir á aquel acto tan hermoso, presidiendo por el Prelado de la Diócesis, único llamado á dirigir su elocuente palabra á los obreros; pero que él lo hacía por sentir una verdadera satisfacción al ver allí congregados á tanto obrero que recibían la instrucción de la que él era verdadero entusiasta.

Encareció á todos la asistencia á la escuela, excitándoles á perseverar en el camino del bien, terminando con ofrecerse á todos en el puesto que ocupa y diciendo á los obreros que acudiesen á su despacho á solicitar cuanto necesitasen y que él pudiera concederles dentro de las leyes.

Felicitó á los obreros con gran entusiasmo y saludó á cuantos honraban el acto con su presencia.

Seguidamente el Alcalde Sr. Pérez Juárez, empujando por manifestar que se creía relevado de dirigir la palabra por haberlo hecho el jefe civil; pero que no siéndole posible rehuir el empeño del Prelado de que dedicara algunas frases, lo hacía recordando que era la segunda vez, que como Alcalde, asistía á aquel acto.

Dijo que sentía envidia de los obreros porque á estos les consideraba como la aristocracia de Jesucristo en la tierra.

Se extendió en otras ligeras consideraciones filosóficas y terminó diciendo que era asunto éste para tratado por oradores más elocuentes.

El magistrado Sr. Gil, fué el tercero que hizo uso de la palabra, diciendo que si sorpresa grande causaba á todos el verle levantar para dirigirse á los obreros, no lo era menor para él, que no pensaba asistir al acto; pero que circunstancias especiales, que le congratulaban en aquel momento, le habían hecho concurrir.

Hizo un bonito discurso, siendo lo más saliente, las consideraciones que hizo del enemigo mayor del obrero, que dijo era la pérdida del tiempo en cosas que no sirven de ningún provecho en la vida.

El Sr. Gil, recomendó mucho á los alum-

(1) En los discursos pronunciados no podemos ser lo extensos ni verídicos que deseáramos, porque no nos fué posible tomar notas.

nos no olvidasen el premio que más tarde iban á recibir por su aplicación y que desecharan la pereza al estudio, único que dignifica al hombre.

Se felicitó de haber nacido en el pueblo palentino que tan buenos obreros tiene y terminó recomendando que no desaprovecharan los a umnos la enseñanza de sus profesores, procurando en todo imitar á estos.

Aludido por el señor alcalde el diputado Sr. Crespo, por su risa irónica euando aquel hizo uso de la palabra, se vió obligado á decir algo á los obreros.

Transcurridos unos momentos, que fueron amenizados por el piano, el ilustrísimo señor obispo dirigió la palabra á los obreros con la elocuencia y dulzura que siempre emplea.

El Ilmo. Prelado declaró abierto el curso de la Escuela en aquel momento, lamentando que causas á él bien ajenas, le hubieran impedido inaugurarle el día 15 de Octubre que es la fecha señalada todos los años.

Dijo que allí se protegía y amaba verdaderamente al obrero no con palabras, sino con hechos, no pronunciando discursos como por algunos se viene haciendo en muchas capitales que no sirven para otra cosa que para dejar al obrero en la mayor desventura y abandono.

La Santa Madre Iglesia —decía— ama por igual, desde hace diecinueve siglos, á los obreros como á los demás hombres y no se cansa de predicar el bien. Ella acoge con cariño á todos y su sabia doctrina se extiende por todo el mundo para conducirnos á la salvación.

No os apartéis —amados hijos— de ella y encontrareis el premio á vuestras virtudes. Apoyándose en lo que dice la Memoria encareció la constancia y asiduidad á aquel Centro de enseñanza, seguro de que la instrucción católica que allí se da es provechosa para el cuerpo y para el alma.

Su Ilustrísima terminó su discurso, que fué como los anteriores muy aplaudido, dando su bendición á los obreros y á cuantas personas allí nos encontrábamos.

Antes de dar por terminado el acto el Sr. Gobernador volvió de nuevo á hacer uso de la palabra, recomendando á todos el mayor interés para que en nuestra capital desaparezca el vicio de la blasfemia, que por desgracia tanto se pronuncia por adultos y pequeñuelos.

Dijo que no le obligaran á tomar medidas de rigor y que confiaba en que los padres inculcaran en sus hijos el santo temor de Dios, base de la educación y cultura de los pueblos.

Con gran interés se ocupó de este asunto que nosotros aplaudimos por el fondo de moral que encierra y que en verdad es vergonzoso la frecuencia con que se oye en las calles pronunciar frases tan impropias de una población que no es de las más atrasadas por el puesto que ocupa en las de su clase.

El acto terminó con la distribución de premios á los alumnos, consistentes en herramientas y prendas de vestir, repitiéndose el precioso himno cantado por los obreros.

La hora y los trenes

Dice así lo que el ministerio de Agricultura dispone en la *Gaceta* de hoy para el arreglo de los horarios en los ferrocarriles:

1.ª Las Compañías de ferrocarriles, cuyos trenes tengan actualmente arreglada su marcha á la hora del meridiano de Madrid, reformarán sus itinerarios en la siguiente forma:

a) Las horas de media noche á medio día continuarán designándose con los mismos nombres (una á doce) que hasta aquí, pero suprimiendo la palabra *mañana*, que actualmente se le agrega.

b) Las horas de medio día á media noche se designarán con los nombres de trece á veinticuatro, omitiendo, naturalmente, las indicaciones de *tarde* y *noche*, que resultan inútiles.

c) Hechas las anteriores modificaciones, se agregarán quince minutos á todas las horas que figuren en los itinerarios

2.ª A las once horas cuarenta y cinco minutos (hora actual ó del meridiano de Madrid)

de la noche del 31 de Diciembre próximo, se adelantarán quince minutos todos los relojes del servicio de ferrocarriles, y desde aquel instante empezarán á regir los itinerarios reformados á que se refiere la regla 1.ª

3.ª Para los ferrocarriles que, por no estar enlazados con la red general, no tengan actualmente arreglada la marcha de sus trenes al meridiano de Madrid, se entenderán modificadas las prescripciones de la regla 2.ª y del párrafo (c) de la 1.ª en el sentido conveniente, teniendo en cuenta la situación de los meridianos por que hoy se rijan respecto al de Madrid.

4.ª Para el nuevo sistema horario podrá, ó adoptarse relojes que tengan escrita la numeración de las veinticuatro horas sobre un anillo único, á condición de que el diámetro de la esfera sea suficientemente grande para que la lectura de las cifras no ofrezca dificultades á regular distancia, ó bien reformar los antiguos, escribiendo las horas de la 13 á la 24 con tinta roja y cifras arábigas en un anillo interior, concéntrico con el que actualmente contenga la numeración de las horas de la una á las doce

Disciplina escolar

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente Real orden dictando reglas para el mejor mantenimiento de la disciplina escolar:

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que se recuerde á los rectores y directores de establecimientos docentes lo dispuesto en el Real decreto de 25 de Mayo del corriente año, encargando que los catedráticos pasen diariamente lista y priven del derecho á examinarse en el mes de Junio á los alumnos que, sin causa justificada, incurran en 20 faltas de asistencia á las clases diarias ó 10 á las alternas.

Si dentro de la Universidad, Instituto ó Escuela se produjese algún tumulto, ó si por algunos alumnos se tratase de impedir á los demás la asistencia á las cátedras, el rector ó director mandará formar Consejo de disciplina, y se impondrá á los promovedores del tumulto la pena de pérdida de curso, no pudiendo los castigados presentarse á exámenes ni en la convocatoria ordinaria de Junio, ni en la extraordinaria de Septiembre.

Una vez producido el motín ó la algarada, los catedráticos haran constar los alumnos que concurrían á clase. Los que dejen de asistir por espacio de tres días serán desde luego borrados de la lista, obligándose á repetir el curso, sin opción á examinarse en Junio ni en Septiembre.

Si colectivamente dejan de asistir los alumnos por espacio de tres días, se ordenará la clausura de la clase, y á todos ellos se impondrá la pérdida del curso.

A fin de que no pueda alegarse ignorancia de estas disposiciones, se fijará una copia de ellas en los tableros de anuncios de los establecimientos docentes, y además se publicarán en la *Gaceta*, para que, llegando á conocimiento de las familias, contribuyan éstas á mantener ó restablecer, si necesario fuera, la disciplina escolar.

NOTICIAS

Ha llegado hasta nosotros la noticia, de que ha sido destinado á prestar sus servicios en el centro de Valladolid, el Director Jefe de esta sección D. José del Castillo y Salido, reemplazándole D. Enrique Sánchez de la Cueva, ascendido recientemente y próximo pariente del Sr. Castillo.

Se nos dice también que el referido traslado reconoce por causa algo de lo que nosotros nos hemos lamentado, en diferentes ocasiones y muy especialmente á lo que declamos en nuestro número de 26 de Septiembre último.

Ojalá que con el nuevo jefe, salga ganando el público, que bien lo necesita, pues hace ya muchísimo tiempo que viene muy mal servido.

El día 22 del próximo Diciembre, se celebrará en la Sala del Juzgado de primera instancia de esta capital, la subasta de varias fincas embargadas á D.ª Eugenia Sanz Muñoz, vecina de Dueñas, á instancia del procurador D. Nicasio Baquero.

INTERESANTE

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

CÁMARA DE COMERCIO

Esta se reunirá el próximo domingo 25, á las siete de la noche, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Al tratar de averiguar el objeto de la reunión, hemos sabido que la Junta directiva piensa presentar en aquel día á la general cuantos trabajos tiene realizados, de acuerdo con ciertos puntos tocados en la reunión última.

Así, pues, dará cuenta de las gestiones practicadas sobre la instalación de las escuelas de comercio é industria.

Peticiones hechas á la Compañía de los ferrocarriles del Norte, sobre rebajas de tarifas y otras.

Arreglo del Código de Comercio en lo referente á quiebras.

También sabemos que el Presidente y Secretario han celebrado hoy una conferencia con el Sr. Alcalde, para buscar el medio de abaratar ciertos artículos de consumo.

Se nos dice que la Junta cuenta ya con locales en condiciones para instalar las escuelas de comercio é industria.

En nombre de la Junta rogamos á los señores socios la puntual asistencia á esta reunión, teniendo en cuenta su grandísima importancia.

En el pueblo de Reinaosa se halla vacante la plaza de Médico titular dotada con 1000 pesetas anuales por la asistencia de 20 familias pobres.

El plazo para la admisión de solicitudes es de 30 días á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

Un periódico de Málaga llama la atención acerca de los trabajos de acaparamiento que realizan algunos almacenistas de trigo en aquella provincia y en la de Córdoba.

El eterno laureado

En todas las Exposiciones ha obtenido el *Hierro Bravizo* las más altas recompensas. Y así será siempre mientras haya anémicos, cloróticos, niños débiles y viejes desfallecidos, mientras sus gotas concentradas lleven á esos organismos impotentes ó desarreglados el principio de fuerza que suple á la imperfección de la sangre.

Por el alcalde de Pomar, en esta provincia se desea conocer el paradero del vecino de Sevilla de Pomar, Eugenio Gutiérrez Calderón que desapareció el día 13 del actual del primero de dichos pueblos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Meneses se halla expuesto al público por término de 30 días, el padrón de prestación personal para el arreglo de las calles de circunvalación y la del Médico, durante tres años que empezarán á contarse desde el próximo de 1901.

El ayuntamiento de Perales anuncia para el día 29 del actual el arriendo con venta exclusiva de las especies líquidas, carnes y sal, para cubrir el cupo de consumos durante el año 1901.

El tipo de subasta está señalado en la cantidad de 1318 pesetas 74 céntimos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin y Compañía**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesara muchos ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Comisión Provincial.

En su última sesión acordó conceder pensiones de lactancia é ingreso en los establecimientos benéficos á los siguientes interesados.

A Gregorio Lechón, Sabas Lanchares y Dativo Juan Bejerano, vecinos de esta capital, pensión de 5 pesetas, para que atiendan á la lactancia de sus respectivos hijos.

Igual pensión y con el mismo fin á Valentin Fernández Gómez, de Villanubrales y á Ezequiel Marcos Villullas de Dueñas.

Ingreso en el Hospicio, cuando por turno la corresponda á la sexagenaria vecina de esta ciudad Paula Aguilar Cavia.

Ingreso en la Casa de Expositos á la niña Felicia Díaz Belmonte, natural de Belmonte de Campos, huérfana de madre y al niño Gonzalo Santiago González, natural de esta capital huérfano de padre y madre.

Y por último, ingreso en el Manicomio á la demente Tomasa Calleja Pascual, vecina de esta ciudad.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.ª

El precio medio que durante el mes actual han obtenido en los partidos judiciales de esta provincia, los artículos de consumo suministrados á las tropas del ejército, guardia civil y transeúntes, son los siguientes:

Litro de aceite, 1'20 pesetas; quintal métrico de carbón, 7'30 id.; quintal métrico de leña, 2'39 id.; litro de vino, 0,29 id.; kilogramo de carne de vaca, 1'14 id.; kilogramo de carne de carnero, 1'22 id.; ración de pan, 0'27 id.; ración de cebada, 0'80 id.; ración de paja, 0'18 id.

AUDIENCIA

Para mañana á las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, por lesiones menos graves, contra Gregorio García Blado, vecino de Villada.

Actuarán como defensores el licenciado don Evilasio Yagüez y el procurador D. Matías Lanchares.

El alcalde de Castrejón participa al señor gobernador haber desaparecido de aquel pueblo el día 18 actual, la vecina de la misma Ascensión Martí Vergaño, sirvienta en la casa de D. Cirilo de la Piña.

¡Oh! enfermos que padecéis

Recobrad la alegría, pues en p. cos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles véase *Mi agrosa Inyección ó Confitas anti-veneréas y Rob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pag.

En los centros políticos de la corte se dice con visos de probabilidad que quizá al Estado se decida á pagar las atenciones del magisterio mensualmente, al igual de lo que con el resto del personal burocrático acontece, buccando la manera de reintegrarles del anticipo.

En este sentido trabajan las comisiones del magisterio que se hallan en Madrid.

Desearíamos se confirmen los rumores.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Julian Herrero Gonzalez, casado, de 43 años. Hospital.

Matrimonio.—Tomás Espino Diez, de Palencia de 23 años, con Ascensión Mozo Prieto, de Herrera Vaidecañas, de 24 años.

Tristes ejemplos de desarrollo físico

cuando los niños

sin causa aparente no medran

El desmedro de los niños, producido por causas varias que parecen desafiar todo tratamiento, es una de las más tristes fases que se presentan durante su crecimiento. A menudo ocurre que los padres no saben absolutamente qué hacer para sus tiernos hijos, cuya salud declina á pesar de todos los cuidados que les prodigan. No es extraño, pues, que una vez hallado el remedio eficaz que ha restaurado la salud y la vitalidad de sus hijos, los padres agradecidos gusten de contribuir á la popularidad del remedio. La siguiente carta lo comprueba:

«Barcelona 20 de Diciembre de 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido

con el uso de la Emulsión Scott me obliga á la siguiente manifestación, pues sería una ingratitud por mi parte no reconocer el bien recibido por la curación de mi hija de dos años y medio de edad, la que estaba aniquilándose con una diarrea pertinaz é inapetencia, que le hacia imposible tomar alimentos para nutrirse. Dos botellas de su excelente Emulsión bastaron para poner á mi hijita en el famoso estado de salud que demuestra la adjunta fotografía que con gusto acompaño, por si puede convenirles acreditar por medio de la publicidad cuanto llevo expuesto.

De Vdes. affma. y atenta S. S.,

TERESA MAS.

Bomba, núm. 4, 2.ª interior.»
Tratándose de la salud de los niños, el lector debe tener muy presente que la verdadera Emulsión Scott es una preparación sin igual que jamás ha podido ser substituida. No cabe esperar que la salud se recupere con un remedio inferior. Los médicos le dirán que de todas las formas de tomar el aceite de bigado de bacalao hasta ahora inventadas, la emulsión de Scott es la mejor adaptada para los enfermos. La Emulsión Scott es agradable al paladar y de fácil digestión. Restablece la salud, cuando todo otro remedio fracasa. Venec con facilidad toda clase de debilidad y demacración, toses, resfriados, pulmonías, pérdida de carnes, escrófula tisis y desmedro de los niños.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



TERESA MAS



Cháchara

Un alcalde complaciente de un pueblo de Barcelona, que es una bella persona, mejorando lo presente; Al ver que su Ayuntamiento ningún papel desempeña, pues anda siempre á la greña con higiene y ornamento; Y al ver que él es responsable de la mortandad que acrece, pues aquel pueblo carece de lo más indispensable;

Con la plausible intención de adoptar cuanto antes una consoladora, oportuna y útil determinación; Tuvo con los concejales sesiones extraordinarias; y juzgando necesarias medidas excepcionales; En poco más de diez horas y en tan fecundas sesiones, llovieron proposiciones, y proyectos, y mejoras.

Y si he de decir verdad, todas fueron acertadas, y excelentes, y, aprobadas por rara unanimidad. Como medida discreta acordaron en principio, porque en aquel Municipio no había ni una peseta;

Que emprendiera sin zozobras una liga de accionistas las difíciles conquistas de las principales obras;

Nombrando por consiguiente, para organizar todo esto, un *sindicato* compuesto del vecindario *puñente*.

Mas, con corta diferencia, cuando estuvo reunido sucedió algo parecido á lo que ocurrió en Palencia con el asunto *pasado*

por *agua* hace algunos meses, que, por *falta de intereses* se halla el pobre estacionado.

Es decir, que *no hay tu tía*, que el *sindicato* no actúa, y que el pueblo continúa lo mismo que el primer día.

Y el diario competente que trata de esta cuestión, escribe á continuación el comentario siguiente:

«Desde hoy lectores, espero que este *sindicato ingrato* no se llame *sindi-cato* y se llame *sindi-nero*»

Sagasta en su discurso parece ser que ha puesto de *oro y azul* al pobre, al infeliz Gobierno.

Los catalanes ruines y los carlistas necios medraron á su sombra de la patria á despecho, según nos asegura don Práxedes Mateo; y Silvela fué un bobo y Dato fué un mastuerzo, y lo que es, como él mande dentro de poco tiempo, menudo será el cambio que sufrirá todo esto; habrá una diferencia como es la del infierno á las incomparables regiones de los cielos.

Al menos él lo dice aunque yo no lo creo, pues si escojer me ofrecen de entre los dos *Gobiernos*, como ambos son infames, con ninguno me quedo.

¡Oh, sarcasmo de la suerte! un diario catalán afirma hoy mismo que el conde de San Luis ó San Marcial, se ha visto en la negra y triste y dura necesidad de vender sus carruajes si ha querido comer pan. ¡Vaya para el que con esto los ha logrado comprar!

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 21.—Sigue este mercado cotizándose con baja el trigo, cuyo precio así como el de cebada es el siguiente:

Trigo á 44 reales las 92 libras.
Cebada de 26 á 27 reales fanega.
En partidas se han hecho las ofertas á 45 reales fanega y no se ha pagado más que á 44.
Tendencia del mercado flojo.

Castrillo de Onielo, 18.—Animada ha estado la extracción de granos en las dos últimas semanas por los compradores de Cevico de la Torre.

Los sembrados nacen bien con la humedad que tienen, estando asegurada la sementera por ahora.

Los ganados lo pasan bien por haber pastos abundantes en el monte.

La clase obrera tiene ocupación en el arranque y roturación del monte, donde tendrán ocupación todo el invierno.

En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo de 43 á 44 reales fanega; centeno á 28; cebada á 27; avena á 16; garbanzos á 120.

Vino tinto, á 11 rs. cántaro.
Carbón de encina á 3 reales arroba,

Valladolid, 20.—En los Almacenes generales han entrado 600 fanegas de trigo, pagándose de 45'75 á 46 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron de 45 á 45'50 reales las 92 libras.

Rioseco, 20.—A la venta al detall en el mercado de hoy 800 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 44 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 45 reales la fanega, no efectuándose operaciones. Sostenida la tendencia del mercado.

Medina, 21.—En este día han llegado á la venta solo 150 fanegas trigo, que se han pagado á 45'50 rs. las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenido.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Sants Cecilia, San Filemón, San Columbano, San Mauro y San Esteban.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

El presidente del Congreso

MADRID 21 (9 m.)

En la votación celebrada á última hora de ayer tarde en el Congreso, para el nombramiento de Presidente de la Cámara, obtuvo el Sr. Villaverde 203 votos, habiendo tomado parte 289 diputados.

Resultaron en blanco 86 papeletas. La votación de Vicepresidentes hubo de suspenderse por lo avanzado de la hora y se verificara al empezar hoy la sesión.

Comentarios de la prensa

MADRID 21 (9'40 m.)

Toda la prensa publicada hoy en esta Corte, comenta el incidente ocurrido ayer en la sesión del Congreso, y en la cual se invirtieron tres horas de inútil discusión.

Ténesese que sigan repitiéndose iguales escenas, lo que demostrará que el Gobierno carece de energías y de hombres que sepan contener los incidentes á que den lugar interpelaciones de escaso interés y por las cuales trascurren las horas de sesión sin ningún fin práctico.

Escándalo en el Real

MADRID 21 (10 m.)

Anoche al final del acto segundo de la «Africana» el tenor Biel al atacar una de las notas, vióse imposibilitado de hacerlo por haberse quedado afónico.

Esto dió motivo á que el público protestase y pidiera la devolución del importe de las localidades, á lo que tuvo que acceder la Empresa en vista del escándalo que se produjo.

El artista fué estrepitosamente silbado por su fracaso.

Velada en honor de los americanos

MADRID 21 (11'20 m.)

La celebrada anoche por la Asociación de la Prensa en honor de los congresistas americanos resultó brillantísima.

Los discursos pronunciados por el presidente de aquella Sr. Moya, director de *El Liberal*; el de los exministros Sres. Echegaray y Moret, fueron aplaudidísimos.

También fueron muy ovacionados por sus poesías los Sres. Núñez de Arce, Ramos Carrión, Seilés, Reina, Palacios y otros distinguidos poetas.

El mejicano Sr. Sierra, pronunció un discurso notable que mereció los elogios de la numerosa concurrencia.

Recompensas

MADRID 21 (2'20 t.)

El ministro de la Guerra Sr. Linares ha puesto hoy á la firma varios decretos concediendo recompensas.

Impenetrables

En el ministerio de la Guerra sigue guardándose una gran reserva acerca de los planes de reforma que trata de hacer en el ejército el general Linares, ministro de aquel departamento.

Impaciencia

Los militares todos hallanse muy impacientes por conocer las reformas, haciéndose por algunos grandes esfuerzos por llegar á penetrar en lo que el ministro reserva.

Imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, Mayor pral. 92 y 90

Folleto de «El Diario Palentino» 448

LA FAMILIA ERRANTE

se alejaban de la plaza, seguidos de las imprecaciones y de las amenazas de la multitud. Un momento después habían desaparecido de su vista.

Raimundo sin dar un solo descanso á su gente, abandonó la ciudad y siguió su camino por los arrabales hasta alcanzar la comitiva del rey. Suspendiendo entonces su marcha mandó al ballestero que se apease, y en seguida dirigiéndose al escudero Alfonso le dijo:

—Ya premiaré tu socorro si el cielo vuelve otra vez á reunirnos en Sevilla. Ahora puedes seguir con tu gente el viaje á Galicia.

—Adiós, noble caballero. Rogaré al cielo para que volvais pronto, y no por la recompensa que me ofrecéis.

Diciendo esto; el escudero reunió á su gente, y partió con presteza después de saludar con el sombrero en la mano al caballero Raimundo. Este al verse solo con el ballestero, le dijo:

—Ya estais en salvo.

—Gracias á vos, noble joven, murmuró Santiago Núñez respirando con dificultad, y aspirando la suave brisa que corría.

—Os será necesario todavía mi ayuda?

—No, señor.

—Entonces podeis seguir vuestro camino, y procurad no encontraros con los amigos que hace poco os rodeaban.

—Nada temais, señor, ahora conozco que no moriré ahorcado.

—Y por qué?

—Dos veces me he visto arrimado al palo con el lazo corredizo á mi pescuezo, y sin embargo, mi buena estrella me ha salvado.

—Pues huid de la tercera.

—No, es inútil que se esfuerzen en prepararme el lazo, porque jamás me cojerán en él.

—Mucha es vuestra confianza.

—Mucha es mi fortuna, señor.

—Teneis razón, nadie vé dos veces la horca en el estado en que os he hallado.

—Qué quereis? Mi patrón el santo apóstol Santiago no puede olvidar que soy su hijo.

—Pues debeis mostrarle vuestro agradecimiento por la divina protección que os dispensa.

—Muy luego, lo haré, señor. Dentro de un mes rezaré al lado de su sepulcro.

—No dejéis de implorar su protección para los amigos del rey.

—Y para vos también, esforzado caballero.

—Adiós, buen ballestero, dijo Raimundo preparándose para partir.

—Esperad, señor, os lo ruego.

—¿Qué me queréis?

El ballestero se detuvo antes de responder.

—Voy á pedir os una gracia.

—Pues sed breve, porque no puedo detenerme un instante.

—Cómo os llamais, señor?

—Deseais conocer mi nombre?

—Sí, señor.

—Y para qué?

—Oh! Tendría mucho que deciros, y no teneis tiempo para escucharme...

—Mi nombre es Raimundo...

—Raimundo de Castilla! Sí, ahora recuerdo que vos habeis sido el vencedor del torneo. Sin duda venis á uniros con el rey,

—Sí, y muy luego, porque advertirá mi tardanza.

—También yo formaba parte de su escolta cuando fui detenido por esos traidores.

—Pues entonces podeis seguirme.

—Antes quisiera saber, señor, si vos me admitis á vuestro servicio.

—El rey md ha dado ya un escudero.

El ballestero cruzó los brazos sobre el pecho, y pareció contrariado al oír la respuesta del joven.

—Y no me permitireis seguir vuestros pasos? dijo después de algunos momentos de silencio.

—Por qué lo deseais?

—Ya os he dicho que no teneis tiempo para escucharme.

—Siendo ballestero del rey nunca podreis separaros de mí, puesto que yo sigo siempre sus pasos.

—Teneis razón á fé mía. Partamos, pues, á uniros con don Pedro.

—He aquí un hombre, decía Raimundo mientras se dirigía en pos de la comitiva del rey que veía á lo lejos, que en un momento de peligro no vacilará en arrostrar la muerte para mostrarme su gratitud.

—Oh! murmuraba el ballestero por su parte, si vos Raimundo de Castilla pudiérais comprender el agradecimiento que desde hoy ocultará para vos en su pecho el ballestero Santiago Núñez, no despreciarías su ruego, no, os lo juro....

Media hora después Raimundo había alcanzado á los pajes y escuderos que cerraban la comitiva del rey.

—Señor, dijo el ballestero, voy á ocupar mi puesto.

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de bacalao y con ayuda de aparatos modernos a vapor reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica, en cuanto a sus similares del país, no hay comparación en calidad y precio, la del Dr. Trigo es más superior que todas ellas es el verdadero triunfo de la farmacia española. De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur. Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Segunto, 144 Valencia.



Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreas y Roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estomatitis uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica y gota militar*. Inmejorables para las *úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escorres uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitales urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incredulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreas para quienes quieran usar inyecciones, Ptas 5, Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

¿Quereis buen chocolate?

comprad el fabricado á brazo
POR ADOLFO GARCÍA
SUCESOR DE A. BARRIO

EN OSORNO
Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral., 34 y tiendas de Hipólito González, sobrino de Manzano, Mayor pral., 4 y 6 y 166, y en las principales tiendas de ultramarinos. Los pedidos al por mayor, directamente al fabricante, quien los envía franco de porte y embalaje, excediendo de 50 libras.

ALMACEN DE MADERAS

— DE —
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA
PALENCIA
— PERCIOS ECONOMICOS —

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »
Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las
Pastillas Géraudel
Maravillosas para curar: **Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.
Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.
Muy necesarias á los Fumadores.
Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos ó aproximadamente
Pesetas 800,000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa
Marcos 11,618,400
ó sean aproximadamente
PESETAS 19,000,000

Especialmente

2	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	75000
2	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
1	Premios á M	20000
46	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
102	Premios á M	3000
56	Premios á M	2000
4	Premios á M	1500
612	Premios á M	1000
1030	Premios á M	300
36053	Premios á M	169
20968	Premios á M	250, 200, 150,
148, 115; 100, 78, 45, 21.		

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesiva. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitiéndonos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 de DICIEMBRE de 1900
VALENTIN Y CIA.
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2:43 m.	3:03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2:43 m.	2:48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7:56 m.	8:04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem		8:27 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1:40 t.	3:28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		3:00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7:48 n.	8:00 n.

TRENES ASCENDENTES

24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:55 m.	6:08 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9:30 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:28 m.	10:33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	6:21 t.	6:33 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	6:44 t.	6:56 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	10:40 n.	11:23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11:01 n.	11:2 n.

Calefacción por petróleo

Caloríferos marca "DITMAR",
BUEN CALOR, POCO CONSUMO
Precio, 15 pesetas uno
cocinas portátiles
Economía, comodidad, prontitud y aseo
COCINILLAS PARA CAMPO,
VIAJE, CACERÍAS, ETC.
Precios excepcionales
De venta en casa de D. German de Guzmán
PALENCIA

Manzanas

Se venden de coscha superior, y de varias clases, incluso peras asaderas, á precios arreglados, en la casa de D. Fernando Vela, calle de los Herreros número 14.
En la misma, se arrienda una casa con portal para un taller.

Colocación

La desea, un joven de 18 años de edad, bien instruido, en un comercio ó almacén; dirigirse á Dalberto Juarez, casa cuartel de la Guardia civil en Villarramiel.

Casas en venta

La núm. 234 de la calle Mayor pral. y la número 19 de la calle Mancornador, juntas ó separadamente.
Dirigirse á la imprenta de este periódico.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa; calle de Mazerqueros, número 32.

AMA DE CRÍA

Una casada, con leche fresca, desea criar en su casa.
Dirigirse á Daniel Otero calle de los Soldados número 17.

CALLOS

ojos de gallo, uñeros y uñas gordas de los piés
LOS CURA PRONTO
con operación ó sin ella

ROQUE SANTA CRUZ

Cestilla, núm. 15

Obras literarias é históricas

DE

D. Narciso Díaz de Escovar

Entre las publicadas figuran *Efimeras* (Colección de poesías, 4,50 ptas.; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efemérides Malagueñas*, 2 ptas.
Compendio de la Historia de la Escena Española, 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.
Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores de nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.